CUENTA DE COBRO 03

LA GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA
NIT. 892115015 – 1

DEBE A:
ROBERT JAVIER TORO IGUARAN
C.C. No. 84.035.297 expedida en Riohacha, La Guajira

LA SUMA DE:
DOS MILLONES CIENTO NOVENTA MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS CON SESENTA Y SEIS CENTAVOS ML. ($2.190.981,66)

POR CONCEPTO DE: Pago de honorarios como profesional correspondiente al periodo comprendido del 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2021, CONTRATO No**. 527** el cual consiste en **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS PARA APOYAR LA SUPERVISIÓN FINANCIERA Y CONTABLE DEL CONVENIO ESPECIAL DE COOPERACIÓN CIENTIFICA Y TECNOLOGICA No. 008 DEL 2021".**

Son: Dos millones ciento noventa mil novecientos ochenta y un pesos con sesenta y seis centavos ml. ($2.190.981,66)

1. Certificación Bancaria
2. Fotocopia de la cedula
3. Certificación firmada por el interventor
4. Informe de actividades
5. Cuenta de cobro
6. Pago de salud, pensión y ARL
7. Copia del contrato
8. Copia del RUT
9. Certificado de Procuraduría
10. Certificado de Contraloría
11. Copia de CDP
12. Copia de RP
13. Formato Base Retención en la Fuente.

Atentamente,

ROBERT JAVIER TORO IGUARAN
C.C. No. 84.035.297 expedida en Riohacha, La Guajira